



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00574230- -UNC-ME#FCEFYN

Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

“150 Años Formando Con Ciencia”

V I S T O:

El presente expediente, por el cual el Departamento MATERIALES Y TECNOLOGÍA solicita la admisión de aspirantes propuestos como PRACTICANTES EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra CIENCIA DE LOS MATERIALES; y

CONSIDERANDO:

La Resolución N° 652-HCD-2005 que reglamenta el Régimen de Practicantes en Docencia de Pregrado;

El Acta de Selección;

Lo informado por el Departamento MATERIALES Y TECNOLOGÍA;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- ADMITIR como PRACTICANTES EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra CIENCIA DE LOS MATERIALES, del Departamento MATERIALES Y TECNOLOGÍA, por el término de 1 (un) año, a partir de la fecha de aprobación de la presente, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, a los siguientes estudiantes:

APELLIDO	NOMBRE	D.N.I.
LAURIA	Vera	45.698.256
FORNASIER	Daniel Isaac	34.909.230

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Materiales y Tecnología a fin de notificar a los interesados, a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, a la Secretaría Académica y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

VR/AB/Mbl